

Los auditores piden a Gobierno y Madrid más colaboración público-privada en el control de las ayudas europeas

MADRID, 19 Nov. (EUROPA PRESS) -

Los auditores de cuentas proponen al Gobierno central y a la Comunidad de Madrid una mayor colaboración público-privada en el control efectivo de las ayudas de Europa frente al Covid-19.

El presidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE, Víctor Alió, acompañado por el presidente del ICAC, Santiago Durán, han explicado en un acto con motivo del Día del Auditor en Madrid, que es necesario diseñar con rapidez mecanismos complementarios a los tradicionales para dotarlos con los recursos y la arquitectura institucional precisa en los procedimientos y controles que se aplican a este tipo de ayudas de fondos públicos europeos.

En este sentido, han recordado que la semana pasada el Tribunal de Cuentas Europeo publicó su informe anual donde indica que ha habido "demasiados errores" en los pagos a cargo del presupuesto comunitario de 2019 y que habrá que gestionar bien los fondos de la UE destinados a paliar los efectos de la crisis del coronavirus.

Además, el informe asegura que la Comisión Europea y los Estados miembros tienen una enorme responsabilidad en la gestión correcta y eficaz de las finanzas de la UE", ha destacado Alió, por lo que ha reclamado tanto al Gobierno central como a la Comunidad de Madrid una mayor colaboración público-privada en el control efectivo de las ayudas para gestionar con rapidez los procedimientos y controles que se aplican a este tipo de ayudas públicas.

De esta forma, la patronal del sector ha solicitado que se promueva una colaboración efectiva entre la IGAE, la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid y los auditores, tal y como están haciendo algunos países europeos como Francia, Suecia, Noruega, Finlandia o Dinamarca, entre otros.

Alió destacó que este tipo de medidas deben centrarse en controles a posteriori, es decir, una vez concedidas las ayudas, que se centren en verificar el uso adecuado de éstas a lo establecido en la Ley, siendo los "mejor situados" para realizar estos controles los auditores de las empresas.

SUSPENSIÓN DE LOS LÍMITES DE AUDITORÍA

Por otra parte, Ferrán Rodríguez explicó que el Instituto ha propuesto al Gobierno de la nación la suspensión temporal de los límites de auditoría debido a la crisis económica que están viviendo las empresas derivada por los efectos de la pandemia causada por el Covid-19.

"Nos enfrentamos a una crisis de enorme dimensión, y después de más de 15 años, todavía no nos hemos recuperado de los niveles de antes de 2008. En 2019 se hicieron 5.000 trabajos menos que en esos años. En el peor momento de la pasada crisis, el número de informes cayó en más de 10.000 trabajos", ha explicado.

Por ello, ha avisado de que, si se repite esta caída, el sector se enfrentará a una reducción del mercado de cerca de un 15%, "un golpe difícil de asumir para la confianza en la información sobre la que se asienta hoy la solvencia del sistema financiero español, y que conllevará el cierre de cientos de firmas, sobre todo de pequeños y medianos despachos", ha alertado Ferrán Rodríguez.

Por ello, ve necesaria la suspensión temporal de los límites de auditoría, ya que, mediante esta pauta como se ha hecho en otros sectores, no se aplicarían los parámetros de los años 2020 y 2021 a la hora de saber si una empresa debe o no de dejar de ser auditada.

<https://www.europapress.es/economia/macroeconomia-00338/noticia-auditores-piden-gobierno-madrid-mas-colaboracion-publico-privada-control-ayudas-europeas-20201119115521.html>